

**I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO**  
**REGION DE LOS LAGOS**

**SESION ORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA N° : 164**

**DIA : 04 de diciembre de 2012.**

**I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO  
CONCEJO MUNICIPAL**

**A C T A N ° 164**

1. En Calbuco, a 04 de diciembre de 2012.
2. El Señor Alcalde y Presidente del Concejo, saluda a los Señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.
3. Tipo Sesión: ORDINARIA.
4. Hora Inicio: 17:15 horas.  
Hora Término: 20:40 horas.
5. ASISTENCIA.

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ  
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ  
CONCEJAL SEÑOR LUIS GARA Y VARGAS  
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CA STRILLON  
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE  
CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

SEÑORA TANIA BAHAMONDE – DIRECTORA FINANZAS.  
SEÑORA KAREN VICENCIO – DIRECTORA DE CONTROL.  
SEÑOR ORLANDO BELLO – DIRECTOR SECPLAN.

PARTICIPAN

SEÑORA OTILIA HERNANDEZ – ENCARGADA FINANZAS DAEM.  
SEÑORA MONICA CARDENAS – ENCARGADA PROYECTOS DAEM.  
SEÑOR EDUARDO REYES – DIRECTOR DESAM.  
SEÑORITA VIVIANA GONZALEZ –FUNCIONARIA OF.PESCA.

SECRETARIO.- SECRETARIO MUNICIPAL SR. LEONEL VILLARROEL  
VILLARROEL.

**6. TABLA.**

- 6.1 Saludos Sr. Alcalde.
- 6.2 Lectura Acta.
- 6.3 Correspondencia recibida.
- 6.4 Cuenta Sr. Alcalde.
- 6.5 Modificación Presupuestaria DAEM.
- 6.6 Proyecto Mejoramiento Integral Escuela Rural Isla Tabón.
- 6.7 Fondo Concursable Pesca 2012.
- 6.8 Asignación Municipal Profesional Médico CESFAM Dra. KARINA DE LOURDES CASTRO CORREA.
- 6.9 Presupuesto DESAM.
- 6.10 Licitación Servicio de Barrido y Bacheo de Calles de Calbuco y Pargua.

**6.11** Licitación Servicio de mantención de plazas, jardines y paseos públicos Calbuco y Pargua.

**6.12** Carta empresa Claro, Vicuña y Valenzuela S.A. sobre reforestación en vertedero municipal.

**6.13** Subvenciones Municipales a Organizaciones de la Sociedad Civil (Centro de Padres y Apoderados Escuela Pollollo, Centro de Padres y Apoderados Colegio San Miguel, Comité Leñeros, Comité Electrificación Isla Tabón, Comité Vivienda Vista Hermosa, Sindicato Pescadores Artesanales San Agustín.

**6.14** Presupuesto Municipal.

**6.15** Hora Incidentes.

## **7. DESARROLLO DE LA SESION.**

### **7.1 LECTURA DE ACTA.**

**El Secretario Municipal Sr. Leonel Villarroel manifiesta:** Las Actas acaban de ser entregadas, así que quedan pendientes para su observación para la próxima reunión de Concejo Municipal.

### **7.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA.**

1. Listado de Proyectos aprobados Oficina de Pesca (segunda parte FOP 2012).
2. Ord. N° 713 del 06 de noviembre de 2012, del Director del DESAM Sr. Eduardo Reyes, en donde solicita asignación municipal para profesional médico Dra. Karina de Lourdes Castro Correa.
3. Ord. N° 748 del Director del DAEM Sr. Santiago Elvis Paredes, en donde adjunta Proposición de Modificación Presupuestaria del Depto. Educación Municipal.
4. Documento de la Encargada de Proyectos del DAEM Sra. Mónica Cárdenas, en donde solicita aprobación para realizar contratación de las obras del proyecto "Mejoramiento Integral Escuela Rural Isla Tabón".
5. Min. Int. Ord. N° 3277 del Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, en donde informa sobre asignación de recursos vía resolución, obra acciones concurrentes, Programa mejoramiento de barrios.
6. Acta Evaluación segunda parte VIII Fondo Concursable Oficina Municipal de Pesca 2012.
7. Proposición de Modificación Presupuestaria del Depto. Educ. Municipal.
8. Documento del Comité de Trabajo Iglesia Católica Isla Quenu, en donde solicita subvención.
9. Documento del Presidente Comité de Trabajo Capilla San José – Colaco, en donde solicitan subvención.
10. Propuestas subvenciones año 2012.

11. Ord. N°01 de la Directiva Centro de Padres y Apoderados Escuela Rural El Estero Rulo, en donde solicita fondos para cancelar movilización de alumnos en vehículo motorizado.
12. Documento del Centro de Padres y Apoderados del Colegio San Miguel, en donde solicitan subvención.
13. Documento del Conjunto Foldórico Caicavilú, en donde solicitan subvención.
14. Documento de los funcionarios Honorarios por convenio de suministro, en donde solicitan bono.
15. Documento de las empresas Claro, Vicuña y Valenzuela S.A. y Constructora AZVI S.A., en donde solicitan ver la factibilidad de ejecutar un Plan de Reforestación en el predio donde se localiza el Vertedero Municipal.
16. Of. Ord. N° 77 de la Directora de Aseo y Ornato, en donde adjunta informe razonado de la Comisión Evaluadora de la licitación del Servicio “Barrido y Bacheo de Calles de Calbuco y Pargua”.
17. Of. Ord. N° 78 de la Directora de Aseo y Ornato Sra. Flor Alvarado, en donde adjunta informe razonado de la Comisión Evaluadora licitación del Servicio “Mantención de Plazas, Jardines y Paseos Públicos de Calbuco y Pargua.
18. Documento de la Junta de Vecinos Entre Sectores de Llaicha, en donde solicitan subvención.
19. Ord. N° 748 del Director del DAEM Sr. Elvis Paredes, en donde adjunta Proposición de Modificación Presupuestaria del DAEM.
20. Documento del Comité de Vivienda Vista Hermosa, en donde solicitan subvención.
21. Documento de la Junta de Vecinos N° 29 de Isla Tabón, en donde solicitan subvención para el año 2013.
22. Of. Ord. N° 15 Del Concejal Sr. Pedro Yáñez, en donde solicita informe respecto a trabajos realizados durante el primer semestre del año 2012, de los maestros carpinteros del DAEM y también trabajos realizados por el gasfiter.
23. Of. Ord. N° 14 del Concejal Sr. Pedro Yáñez, en donde solicita mejoramiento de camino en el sector del Dao.
24. Documento de la Agrupación Red por Manos de Mujer, en donde solicitan subvención municipal.
25. Documento del Club Deportivo Obrien de Quihua, en donde solicitan subvención municipal.
26. Documento del Comité de Trabajo Monte Sinai, en donde solicitan la escritura en comodato de 99 años para sentirse con más propiedad en su espacio.
27. Documento del Club Deportivo Miraflores de Chauquear, en donde solicitan subvención.
28. Ord. N° 745 del Director del Depto. De Salud Sr. Eduardo Reyes, en donde informa sobre asignación enviada por don Gabriel Guerrero, Patrón lancha Municipal.
29. Documento del Grupo Joven Pintores de Calbuco, en donde solicitan subvención.
30. Documento del Club Deportivo Nacional Caicaén, en donde solicitan subvención.
31. Documento del Club Adulto Mayor “Los Centinelas” de Llaicha, en donde solicitan subvención.
32. Documento del Presidente Centro de Padres Escuela Rural Pollollo, en donde solicitan subvención municipal.

33. Ord. N° 070 del Concejal Sr. Nelson Villarroel Castrillón, en donde solicita instruir al Departamento que corresponda cortar maleza que está tapando la sede de la Junta de Vecinos de Auco.
34. Ord. N° 076 del Concejal Sr. Nelson Villarroel Castrillón, en donde solicita colocación de luminario para don Floridor Paredes del sector de Chuyehua.
35. Ord. N° 077 del Concejal Sr. Nelson Villarroel Castrillón, en donde solicita luminarias para vecinos del sector de Huito Capilla hacia el Rosario.
36. Ord. N° 078 del Concejal Sr. Nelson Villarroel Castrillón, en donde solicita se realice visita social para don Epifanio Vargas del sector de Ilto Tabón.
37. Ord. N° 079 del Concejal Sr. Nelson Villarroel Castrillón, en donde solicita se realice visita social para don Prudencio Soto del sector de Siete Colinas.
38. Ord. N° 080 del Concejal Sr. Nelson Villarroel Castrillón, en donde solicita se realice visita social para doña Jacqueline Soto del Pasaje San Sebastián.
39. Ord. N° 081 del Concejal Sr. Nelson Villarroel Castrillón, en donde solicita si se puede verificar en terreno que en Pargua hay problemas con alcantarilla cerrada y camino angosto en el sector centro.
40. Ord. N° 082 del Concejal Sr. Nelson Villarroel Castrillón, en donde solicita material árido para doña Fabiola Villarroel de Carlos Condell.
41. Ord. N° 083 del Concejal Sr. Nelson Villarroel Castrillón, en donde solicita ayuda con materiales de construcción para don José Omar, quien viven en Adolfo Saelzer 166.
42. Ord. N° 084 del Concejal Sr. Nelson Villarroel Castrillón, en donde solicita ripio para don Alfonso Molina del sector de Huito.
43. Ord. N° 085 del Concejal Sr. Nelson Villarroel Castrillón, en donde solicita Material árido para doña María Cachi Contreras, quien vive en Punta Quihua.
44. Ord. N° 086 del Concejal Sr. Nelson Villarroel Castrillón, en donde solicita información sobre atención de los hijos impedidos de doña Orfelía Huirimilla Alvarado del sector el Yale.
45. Ord. N° 087 del Concejal Sr. Nelson Villarroel Castrillón, en donde solicita la ayuda para construir baño de doña Agustina Barría del sector La Redonda.
46. Ord. N° 088 del Concejal Sr. Nelson Villarroel Castrillón, en donde solicita visita social de forma urgente a Isla Huar, sector Quetrolauquen para doña Fresia Bustamante.
47. Ord. N° 089 del Concejal Sr. Nelson Villarroel Castrillón, en donde solicita que se contrate para las escuelas dependientes del DAEM, un profesor de lengua originaria.
48. Ord. N° 090 del Concejal Sr. Nelson Villarroel Castrillón, en donde solicita visita social para doña Ximena Calbucura, quien vive en la Población Víctor Jara.
49. Ord. N° 075 del Concejal Sr. Nelson Villarroel Castrillón, en donde solicita recargue de camino en el sector de Chuyehua –Camino La Mano.
50. Ord. N° 091 del Concejal Sr. Nelson Villarroel Castrillón, en donde solicita 6 tubos de 200/400 mms, para acceso a la sede de Yaco Alto.
51. Ord. N° 092 del Concejal Sr. Nelson Villarroel Castrillón, en donde solicita que la pileta de la Plaza se rellene con tierra, césped y flores para hacer más acogedora este punto de encuentro.

52. Ord. N° 093 del Concejal Sr. Nelson Villarroel Castrillón, en donde solicita informe de Vialidad sobre pozo de áridos en el sector de El Yale y su relación con la Ruta V-85.
53. Ord. N° 094 del Concejal Sr. Nelson Villarroel Castrillón, en donde solicita se realice visita social a doña Delia Contreras, quien viven en San Rafael.
54. Ord. N° 095 del Concejal Sr. Nelson Villarroel Castrillón, en donde solicita ripiado y dos alcantarillas para vecinos del sector Huito camino Capilla Huito, Cruce Sr. Milton González.
55. Ord. N° 096 del Concejal Sr. Nelson Villarroel Castrillón, en donde solicita permiso de ambulante para don Marco Antonio Espejo Barrientos.
56. Ord. N° 099 del Concejal Sr. Nelson Villarroel Castrillón, en donde solicita furgón nuevo para transporte de pacientes del CESFAM.
57. Ord. N° 097 del Concejal Sr. Nelson Villarroel Castrillón, en donde solicita apoyo y terminación de camino Daitao Rio La Máquina.
58. Ord. N° 098 del Concejal Sr. Nelson Villarroel Castrillón, en donde solicita ambulancia para Isla Huar.
59. Ord. N° 100 del Concejal Sr. Nelson Villarroel Castrillón, en donde solicita tubos de cemento para camión El Zorzal de Yaco Alto.
60. Ord. N° 101 del Concejal Sr. Nelson Villarroel Castrillón, en donde solicita estudiar una coordinación con los pacientes para protegerlos del clima ya que las puertas se abren a la hora de la atención.
61. Ord. N° 102 del Concejal Sr. Nelson Villarroel Castrillón, en donde solicita estudio de ingeniería estructural para la Escuela de San José.

### 7.3 CUENTAS SEÑOR ALCALDE.

**El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica:** Para el día viernes se tomaran los primeros exámenes para sacar licencias de conducir, con el nuevo sistema computacional instalado en el patio de la Municipalidad.

En la teletón anduvimos muy bien en Calbuco, sobre los 18 millones de pesos, los colegios estuvieron muy bien, los sectores como Pargua sobre dos millones de pesos, la Escuela El Rosario también sobre los dos millones de pesos.

Ayer hubo una toma de una parte del camino que va a Caicaén, porque ellos creen que anda muy lento el tema del proceso de la licitación para la pavimentación de ese tramo, se demostró con papeles que esta todo en orden, que se está avanzando, que existen plazos y quedaron tranquilos después de eso, el proceso que sigue es elaborar las bases para licitar ese trabajo, para que se vayan al Gobierno Regional y sean aprobadas y allí recién se puede hacer la licitación, son trámites administrativos que la gente afuera no lo entiende.

El día viernes pasado se inauguró el APR en Quetrolauquen, nadie fue invitado, espero que el Intendente ponga orden en eso, es una falta de respeto que no nos

inviten como autoridades de la comuna, como Municipalidad, lo mismo pasó con el SERVIU con la entrega de llaves el día de ayer, recibí la invitación recién ayer a las 10 de la mañana, algo pasa, alguien está haciendo mal su trabajo, al parecer quedaron pegados con la campaña.

También ocurrió un viaje de los señores Concejales.

El día jueves a las 18:00 horas se instala el nuevo Concejo Municipal en la Sala del Club de Leones.

#### **7.4 MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM.**

**La Encargada de Finanzas del Daem Sra. Oflia Hernández manifiesta:** Vengo a presentar mayores ingresos en el pago de indemnización de 16 docentes de la comuna por M\$288.636.- los mayores ingresos Otros, corresponde al Proyecto TP implementación de carreras técnicas del Liceo Politécnico 1° y 2° cuota M\$ 79.568.-

Disminución de gastos en el ítem de la deuda flotante, para aumentar los gastos en los ítems 22-03, 22-09 y 22-11.-

Aumento de Gastos, el mayor gasto en el ítem de calefacción se debe al mayor gasto en calefacción en la escuela Libertador Bernardo O'Higgins, Liceo Francisco Hernández, Escuela Chayahue y San Rafael.

El mayor gasto en el ítem de arriendo se debe en la contratación de locomoción para los alumnos del Liceo Politécnico que en una primera instancia se iba hacer con el proyecto de Gestión, pero éste llegó en el mes de agosto.

El mayor gasto en el ítem otros, corresponde al pago de la defensa laboral de la señora Ana Olavarría y el señor Parancán Ruiz por M\$ 300 y la asesoría legal del señor Igidio Cáceres por M\$ 3.300.-

El ítem 31-02-999 Otros, corresponden a los gastos del proyecto TP del Liceo Politécnico 1er y 2da cuota.

En la modificación Presupuestaria vigente de la SEP del año 2012 por mayores ingresos Subvención de escolaridad SEP por M\$ 30.602.- Aumento de gastos en el ítem 2203001 para combustible vehículos por M\$4.799, en el ítem 2204002 de Textos y Otros materiales de enseñanza por M\$15.194.- y en el ítem 2211999 de Otros por M\$10.609.- con un total de M\$30.602.-

El aumento de ingresos mayores ingresos en la subvención de escolaridad de la SEP.

Mayores gastos en el ítem de combustible para el transporte de los alumnos de la escuela Eulogio Goycolea Garay, San Rafael, Balmaceda, Libertador Bernardo O'Higgins.

Mayor Gastos en la compra de material de Enseñanza de los Establecimientos de la SEP.

Mayor gasto en el ítem 2211999 de Otros, corresponde al Apoyo Pedagógico AT en la Escuela Balmaceda M\$ 7.309.- y Asesoría Legal del Abogado Igidio Cáceres M\$3.300.-

**El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta:** Tenía la duda de pagar con fondos SEP a abogados, no me calzaba porque cuando nos capacitaron respecto a la SEP, nos dijeron que era exclusivamente para la calidad de la educación de los niños, pero me imagino que hay algún documento que acredite que existen fondos para pagar asesorías legales, si es así lo apruebo.

**El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta:** Yo voy aprobar solamente el tema del departamento, no así el tema de la SEP, porque no me llegó la documentación y porque tengo mis dudas con el tema de la asesoría.

**La Encargada de Finanzas del Daem Sra. Otilia Hernández manifiesta:** Es asesoría de la contratación de personal, para eso lo está utilizando don Américo.

**VOTACION:**

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI  
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – ABSTIENE  
CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –SI  
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI  
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – NO  
CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI  
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

**RESULTADO DE LA VOTACION:**

Cinco Votos: SI  
Un Voto: NO  
Un Voto: ABSTENCION

**ACUERDO**

APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM.

**PROPOSICION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DEPTO.  
ADM. EDUC. MUNICIPAL.**

**A: AUMENTO DE INGRESOS:**

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB – SUB ASIG	DENOMINACION	M\$
05	03	003	002		Otros aportes(Indemnización)	76.272.-
05	03	003	002		Otros Aportes(Implementación TP)	79.568.-
05	03	003	003		Anticipos de la subvención de Educación	212.365.-

**B: DISMINUCION GASTOS:**

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB – SUB ASIG	DENOMINACION	M\$
34	07				Deuda flotante	10.893.-

**C: AUMENTO DE GASTOS:**

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB – SUB ASIG	DENOMINACION	M\$
22	03	003			Para calefacción	1.943
22	09	003			Arriendo de vehículos	5.350
22	11	999			Otros	3.600
23	01	004			Desahucios e indemnizaciones	288.637.-
31	02	999			Otros gastos (Proyecto TP Lice)	79.568.-
					<b>TO TAL</b>	<b>379.098.-</b>

**PROPOSICION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DEPTO.  
ADM. EDUC. MUNICIPAL**

**1. Es necesario modificar el Presupuesto Vigente de la SEP del año 2012, por mayores ingresos:**

**A: PORMAYORES INGRESOS:**

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB – SUB ASIG	DENOMINACION	M\$
05	03	003	001		Subvención de escolaridad (SEP)	30.602.-
					<b>TO TAL</b>	<b>30.602.-</b>

**B: AUMENTO DE GASTOS:**

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB – SUB ASIG	DENOMINACION	M\$
22	03	001			Para vehículos (combustible)	4.799.-
22	04	002			Textos y otros materiales de enseñanza	15.194.-
22	11	999			Otros TO TAL	10.609.- 30.602.-

### **7.5 PROYECTO MEJORAMIENTO INTEGRAL ESCUELA RURAL ISLA TABON.**

**La Encargada de Proyectos del DAEM Sra. Mónica Cárdenas manifiesta:** Este proyecto se licitó, se adjudicó, se hizo el contrato y resulta que cuando se estaba firmando el contrato, la Directora de Control se dio cuenta que tenía que haber una aprobación del Concejo, para poder hacer este convenio porque eran más de 40 millones de pesos. Sí estaba dentro del presupuesto municipal, la empresa que adjudicamos fue la única que ofertó, cumplía dentro de los montos, cumplía con todos los objetivos que pusimos dentro de las bases.

#### **VOTACION:**

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI  
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI  
 CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –SI  
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI  
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI  
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI  
 ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

#### **RESULTADO DE LA VOTACION:**

Acuerdo Adoptado por Unanimidad

#### **ACUERDO**

APROBAR LA CONTRATACION DE LAS OBRAS PROYECTO MEJORAMIENTO INTEGRAL ESCUELA RURAL DE ISLA TABON Y ADJUDICARLAS AL CONTRATISTA EL SEÑOR LUIS GALLARDO ANGEL POR UN VALOR TOTAL DE \$ 45.189.154.- IVA INCLUIDO.

## 7.6 FONDO CONCURSABLE PESCA 2012.

**Funcionaria Of. Pesca Srta. Viviana González manifiesta:** Como habíamos quedado en el primer semestre, habían sobrado un millón y medio de pesos del Fondo Concursable de Pesca, por razones de tiempo lo lanzamos en la fecha establecida dentro de las bases, se presentaron 7 sindicatos al segundo llamado a concurso, de los cuales dos sindicatos por admisibilidad quedaron fuera por tema de documentos y 5 sindicatos se adjudicaron el proyecto, de los cuales uno es primera vez que postula al fondo quien presentó un proyecto muy bueno, éles el que tiene la mayoría de puntaje Los Cisnes de Aucha de Aguantao que es de don José Contreras el Presidente, después tenemos a don Sergio Caipillan, quien presentó una idea innovadora que es la continuidad del micro modulo, el cual está en proceso y ahora se volvió a ganar la segunda parte del módulo, para lo que están pidiendo ayuda, quieren poner la cerámica en el suelo, cosa que encontramos que es una iniciativa innovadora, porque es el primer micro modulo en la comuna y en la región que pertenece a un Sindicato de Pescadores Artesanales, motivo por el cual es importante poder mantener en el tiempo este tipo de actividades, que es un Sindicato que representa a muchos de los otros en las ganas de seguir avanzando en el tiempo y los otros sindicatos solicitan el fondo para la mayoría de las cosas que lo solicitan todos que es para la implementación de sede o compra de materiales, son 300 mil pesos por subvención, y 5 sindicatos favorecidos.

**El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta:** Felicitar al Sindicato que tiene un proyecto innovador, se está cumpliendo con parte del objetivo que se trajo para estos fondos, ojala que más sindicatos se acoplen a estos fondos y que postulen pero con algo innovador, que no sea solo para la compra de materiales.

**La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta:** Quiero hacer un par de consultas con respecto al Sindicato Aguas Dulces del Dao, quería saber si eso contempla obtención de resolución sanitaria, porque es un proyecto bien innovador y que además estamos pasando a una generación de valor.

**Funcionaria Of. Pesca Srta. Viviana González manifiesta:** El Sindicato Aguas dulces el Dao, el año pasado postuló a un proyecto de micro modulo que más que nada es la creación o la instalación de una pequeña planta de proceso para la elaboración de productos con valor agregado, productos del mar, la idea de este micro modulo es que lo trabajen las mujeres del sindicato, como a este micro modulo le faltaban algunas etapas para la obtención de los Servicios Sanitarios, la instalación de agua potable y luz eléctrica, nosotros este año decidimos postular a la segunda parte micro móvil, proyecto que nos lo adjudicamos la semana pasada, así que por lo tanto ellos van a obtener la resolución sanitaria, la instalación de agua potable y creo que la Municipalidad le va a poner la luz, por lo cual solo les faltaba unas pequeñas implementaciones que era el piso de cerámica para contar con las cosas básicas que pide el Servicio Sanitario, para poder obtener los permisos.

**VOTACION:**

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI  
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI  
 CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –SI  
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI  
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI  
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI  
 ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS  
 GOMEZ - SI

**RESULTADO DE LA VOTACION:**

Acuerdo Adoptado por Unanimidad

**ACUERDO**

APROBAR A SINDICATOS QUE SE INDICAN FONDO CONCURSABLE PESCA 2012.-

CISNES AUCHA AGUANTAO	M\$300.-
AGUAS DULCES EL DAO	M\$300.-
MARITIMOS DE SAN AGUSTIN	M\$300.-
ESTRELLA DEL SUR CALBUCO	M\$300.-
PUNTA HONDA PERGUE	M\$300.-

### **7.7 ASIGNACION MUNICIPAL PROFESIONAL MEDICO CESFAM DRA. KARINA DE LOURDES CASTRO CORREA.**

**El Director del DESAM Sr. Eduardo Reyes manifiesta:** Es una asignación para el último médico que contratamos para el Cesfam, para que se quede unos meses más con nosotros, a todos los médicos se les entrega esta asignación, es más que nada un incentivo.

**VOTACION:**

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI  
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – ABSTIENE  
 CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –SI  
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI  
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI  
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI  
 ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS  
 GOMEZ - SI

**RESULTADO DE LA VOTACION:**

Seis Votos: SI

Un Voto: ABSTENCION

**ACUERDO**

APROBAR UNA ASIGNACION MUNICIPAL A LA PROFESIONAL MEDICO DRA. KARINA DE LOURDES CASTRO CORREA – MEDICO INTEGRAL CESFAM A CONTAR DEL 22 DE OCTUBRE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012. POR LA SUMA DE \$473.385.- (Cuatrocientos setenta y tres mil trescientos ochenta y cinco pesos).

**7.8 PRESUPUESTO DESAM.**

**El Director del DESAM Sr. Eduardo Reyes manifiesta:** Ingresos año 2013 del Desam, per cápita que corresponde al subsidio como producto del número de inscritos por el valor de subsidio de cada inscrito, total de población inscrita del Departamento de Salud al año 2012 es de 31.475, valor por inscrito \$4.378.- El total per cápita mensual de ingreso son M\$153.960.- con un reajuste de un 5% estimado para el año 2013, y negociado M\$7.698.- un total de M\$161.658.- total ingreso anual por per cápita es de M\$1.939.896.-

Otros corresponden a ingresos percibidos por concepto de reintegro de licencias medicas por M\$15.000.- Aguinaldo y Bono Escolar M\$19.786.- transferencia municipal M\$50.000.- Saldo inicial de caja por M\$35.000.- total presupuesto ingreso año 2013 M\$2.059.682.-

Detalle de los ingresos 2013 Desam totales M\$1.332.790.- del Cesfam \$726.892.- total general M\$2.059.682.-

Las asignaciones del desempeño difícil y colectivo, son fondos que el Servicio de Salud envía para cancelar la diferencia de sueldo base mínimo nacional Ley N° 19.813, el cual corresponde a los aumentos de los niveles 15 categoría D, E y F de la tabla de sueldos bases mínimo nacional de la Ley N° 19.378, bono especial Ley N° 19.429, fondos que el Servicio de Salud envía para cumplir con esta ley.

Bono para conductores bajo ley N° 19.378, cambio de la categoría D a la C, 13 auxiliares paramédicos técnicos nivel superior, reintegro de licencias médicas por subsidio personal con licencia, aporte municipal fondos que el municipio transfiere al Departamento de Salud, otros fondos que envía el Ministerio de Hacienda para cancelar bono escolar, bono adicional, aguinaldo fiestas patrias y navidad.

Dotación del personal DESAM, personal contrato indefinido, hay profesionales de todas las categorías, de la A a la F, total 60 con contratos indefinidos, remuneraciones del personal suman M\$690.155.- personal a plazo fijo total 19 funcionarios de la A a la F, remuneraciones del personal a plazo fijo M\$308.338.- personal Cesfam de planta Cesfam un total M\$33,027.- dotación de personal a plazo fijo 78 funcionarios, una remuneración del personal de plazo fijo de M\$492.607.- y también tenemos en el

Cesfam remuneración de personal a honorarios, por un total de M\$43.817.- total a generar anualmente M\$1.568.694.- en remuneraciones.

La explicación de los gastos, en gastos de personal de planta del Desam, se consideraron todas las asignaciones establecidas según la ley N° 19.378 más reajuste correspondiente del 5% negociado, dos personal a plazo fijo o contrata, se consideró todas las asignaciones establecidas en la ley N° 19.378 más reajuste del 5% de los funcionarios del Desam y Cesfam, otras remuneraciones, se incluye personal a honorarios contratados para hospital de Calbuco por convenio de integración y que corresponde a personal de laboratorio, programa de mejoramiento APS Desam, contratación de servicio externo para rondas médicas, programa adulto mayor, compra de servicio de profesionales externos, tales como oftalmólogo, podólogo, otros.

Programa Artrosis, compra de servicios de profesionales externos como traumatólogos, radiografías, otros.

Programa Presbicia, comprar de servicios de profesionales externos de oftalmología.

Programa Depresión, compra de servicio de profesionales especialistas según las necesidades de pacientes con problemas psiquiátricos.

Cardiovascular, contratación de honorarios de recursos humanos, nutricionista y profesional de educación física.

Bienes y servicios de consumo de alimentación, actividades necesarias con la comunidad, vestuario, adquisición bono vestuario, para 87 funcionarios del Desam y ropa de trabajo de 79 funcionarios del Cesfam.

Combustible, para vehículos y calefacción.

**El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta:** Más que nada quiero tratar de cuadrar un poco las cifras con el tema del Cesfam, obviamente tuvimos un año de locura económica a los fondos que nos traspasó el Gobierno Central, el estado en este caso, la preocupación viene ahora, qué va a pasar ahora con el aumento de los gastos dentro del departamento, porque se incorporó el Cesfam, donde los ingresos van a ser casi similares pero aumenta nuestros costos, frente a eso y frente a los fondos que nosotros traspasamos al departamento, me pregunto si realmente alcanzará o vamos a tener un nuevo Departamento de Educación Municipal, no queremos que pase lo mismo, yo creo que aquí lo que tenemos que analizar son los gastos que tenemos dentro del Departamento de Salud, hoy se van a ver bastantes dañados con respecto al funcionamiento del Cesfam, porque ya no vamos a tener ingresos que provengan del Gobierno Central, frente a eso qué medidas vamos a tomar nosotros para no tener un déficit presupuestario a futuro.

Y algunos detalles, yo no sé quien redactó este documento, pero tiene bastante faltas de ortografía.

**El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta:** Realmente en forma personal como Concejal me preocupa el tema de la inversión en el mejoramiento de las postas, hablamos anteriormente de que se estudie la posibilidad de tener un paramédico de turno en Isla Puluqui los fines de semana, pero que sea efectivo y en las diferentes postas, ver el tema de medicamentos, que los paramédicos cuando salen con permiso que exista alguien que los reemplace, los martes dicen que andan en terreno pero no pasan a las postas, el gran problema que tenemos hoy son las postas.

**La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta:** Comparto con lo señalaba el Concejal Andrade, mi preocupación es hasta donde vamos a llegar con el Cesfam, más allá de mejorar la calidad de atención con las postas, pero la gran preocupación mía es cómo se contempla, cómo se proyecta, qué medidas existen para poder evitar un segundo DAEM, porque también es verdad que se necesita tener un Cesfam y es necesario entregar mayor calidad de salud a la comuna.

**El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta:** ¿Cómo cuadran el presupuesto?

**La Encargada de Finanzas del DESAM Sra. Teresa Scheafer manifiesta:** Hasta el momento estamos cuadrados.

**El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta:** Usted cree que este presupuesto va a alcanzar para todo el año entre el Desam y el Cesfam, esa es la pregunta.

**El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta:** Existe una diferencia de 80 millones de pesos.

**El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta:** Creo que el presupuesto 2013 de salud hay que tomarlo con mucha responsabilidad, porque es un tema sensible para la comuna, el tema es que ahora hay un aumento por el Cesfam, el presupuesto no pueden ser igual al del año pasado porque hay muchos más gastos, por lo tanto no puede ser igual.

**El Director del DESAM Sr. Eduardo Reyes manifiesta:** Lo tenemos considerado con 31.475 inscritos, hasta este momento de acuerdo a los gastos que nosotros enviamos fueron 34.500 aproximadamente, esperamos que el valor per cápita pueda subir en algún porcentaje, no sé cuánto, el valor per cápita lo entrega Fonasa, esperamos que con el valor inscrito pueda subir, lo que podríamos tener un denta que pudiese ser positivo y que pudiéramos mejorar en algún sentido los que son los ingresos, lamentablemente en este momento no tenemos esa información de Fonasa, de los montos que ellos van a aplicar lo mínimo van a ser 31.475, de ahí hacia arriba.

Antes no teníamos que preocuparnos de los dializados, hoy hemos tenido que colaborar con mucha gente, en reuniones que hemos tenido con el hospital el tema de la locomoción es tema de nadie, más las urgencias que se presentan, traslados que no se pueden mover así van sumando los gastos, si se dan cuenta el gasto de vehículos, combustible, choferes, y el tema de las remuneraciones que va en aumento, nada de

esto va a la par con de los ingresos de nosotros y el Ministerio lo sabe, saben que todo es caro.

**El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta:** Si analizáramos el tema de aumento de gastos, el tema del motor de la lancha, me llama mucho la atención que dure solo 20 días y se echa a perder y gastamos no sé cuantos millones de pesos en reparar, si contamos también las famosas licencias médicas del personal que permanecen por mucho tiempo, personal que también no trabaja, firman y se van a su casa, entonces igual tenemos que pensar cómo hacer un ajuste más acabado dentro del departamento, yo sé que a lo mejor como Municipio vamos a tener que aumentar nuestro aporte municipal, yo pienso que igual hay que ver como el departamento trata de mejorar una situación a lo mejor de tipo administrativa, de ajuste presupuestario, financiera, mejorando con el personal, porque los sueldos de los profesionales y de los que no son, son súper elevados, en ese sentido hay que pensar como ajustarnos para llegar a fin del 2013 con buen presupuesto que nos permita manejar estas variables.

**El Director del DESAM Sr. Eduardo Reyes manifiesta:** Hay muchas situaciones que nosotros no esperábamos, como por ejemplo se nos había prometido que iban a bajar algunos médicos, algunos profesionales del hospital y que nos iban a apoyar en varias instancias, situación que nunca aconteció, y como no aconteció tuvimos que asumir nosotros, que íbamos a hacer con cuatro médicos, si se enfermaba uno quedamos con tres, en este momento tenemos falencias de algunos profesionales, como nos faltarían dos enfermeras y dos matronas, la población demanda atención, hemos tenido que aumentar nuestros gastos en extensión horaria, hay una emigración de la zona rural y que viene a hacer tramites en términos generales a Calbuco y que aprovecha la instancia para pasar al Cesfam, entonces también nos encontramos con otra situación de que no podemos cubrir toda esa demanda, porque el hospital solo atiende urgencia, pero sin embargo es producto de un tema de formación de la gente, tal vez el día de mañana vamos a tener que estudiar a lo mejor algo parecido a lo que paso con las escuelas, las escuelas disminuyeron mucho su población de alumnos y va a pasar lo mismo con algunas postas y tal vez quedarnos con un solo centro importante y las postas tendrán que cerrarse, es una idea solamente.

**El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica:** Si se está notando esa baja de atención en las postas, habría que hacer un trabajo allí con la comunidad, hacerlos entender que solo en caso necesario tendrían que venir al Cesfam, si no va seguir sucediendo eso paulatinamente.

Queda pendiente para su votación en la próxima reunión de Concejo Municipal.

## **7.9 LICITACION SERVICIO DE BARRIDO Y BACHEO DE CALLES DE CALBUCO Y PARGUA Y LICITACION SERVICIO DE MANTENCION DE PLAZAS, JARDINES Y PASEOS PUBLICOS CALBUCO Y PARGUA.**

**La Directora de Aseo y Ornato Sra. Flor Alvarado manifiesta:** De acuerdo al informe emitido por la comisión, al servicio de barrido y bacheo postularon 3 empresas, que fueron Gestión Ambiente, Anita Parancan y Diana Soto, el mayor puntaje lo obtuvo la Empresa Anita Parancan, segundo lugar Diana Soto y tercer lugar Gestión Ambiente.

En el Servicio de mantención de plazas y jardines postularon tres empresas también, Javier Márquez, Anita Parancan y Diana Soto, en ese proceso también la empresa Anita Parancan obtuvo el primer lugar en el puntaje, segundo lugar Javier Márquez y tercer lugar Diana Soto, por lo tanto de acuerdo a eso la comisión emitió un informe donde indica al señor Alcalde el procedimiento y los puntajes de evaluación de ambas licitaciones.

**El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica:** Frente a lo indicado por la comisión, se propone a la señora Anita Parancan, para la concesión de ambos servicios en Calbuco y Pargua.

**La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta:** Quiero destacar el hecho de que hayan otras personas interesadas que también sean de la comuna en postular, o creo que la diferencia lo da el puntaje, la propuesta técnica y el tema de los años de experiencia, me parece bien que se presente la propuesta de acuerdo a los puntajes obtenidos, sí creo que se ha hecho un buen trabajo no se ha visto mal desde el punto de vista de limpieza de calles, me gustaría exigir sí un poco más en las áreas verdes, jardines, que se note una mayor preocupación, de dar una imagen más bonita, de ser más creativos, más plantas, más flores y más adornos, más vida en algunos sectores,

**La Concejal Sra. Ana Celia Díaz manifiesta:** En la plaza no hay sombra faltan árboles y flores también, lo mismo pasa en las Terrazas el Amanecer, ese lugar está muy abandonado.

**La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta:** Cuando se entregan estos tachos en los sectores rurales ¿se hace a través de las juntas vecinos?, para que de tal manera ellos puedan trabajar y los coloquen a mayor altura para que los perros no boten la basura.

**La Directora de Aseo y Ornato Sra. Flor Alvarado manifiesta:** Sí, se les entregan las recomendaciones.

**El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta:** Creo que sería importante hacer un nuevo proyecto o diseño para la plaza de Calbuco, el diseño que existe no es acorde a nuestra realidad a nuestro paisaje, yo creo que sería interesante hacer un nuevo diseño para la plaza de Calbuco.

**El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta:** Yo había enviado una nota, para que esa pileta que esta la plaza sea utilizada para hacer un prado, pero como se está pensando en activar, yo lo veo desde el otro punto de vista, del punto de vista de los bomberos, que esa pileta con agua o sin agua, que allí abastecerían a los bomberos en

caso de incendio por ejemplo de la parroquia, yo estuve en una exposición que hizo bomberos, entonces esa pileta les sirve como pozo seco, hay dos monitores que se comen 6 carros de agua y para eso tienen que sacar de una pileta seca, entonces desde un punto de vista estratégico cumpliría ese rol en algún momento dado.

También sería bueno mostrar en Isla Puluqui – Machil y en unas tres partes más, poner unos contenedores que se vea que la Municipalidad llegó allá, porque la gente lo está pidiendo.

**La Directora de Aseo y Ornato Sra. Flor Alvarado manifiesta:** Hay un proyecto que está presentado, de un camión recolector y contenedores del otro tipo, no de los que tiene la empresa Gestión Ambiente, porque colocar de los que tiene ésta empresa, significa ampliar el convenio y aumentar de costos, esperemos que se apruebe, pero tenemos dos alternativas de aprobación.

**VOTACION:**

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – NO

CONCEJAL SEÑOR LUIS GARA Y VARGAS –SI

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI

CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

**RESULTADO DE LA VOTACION:**

Seis Votos: SI

Un Voto: NO

**ACUERDO**

APROBAR LA ADJUDICACION DE SERVICIO BARRIDO Y BACHEO DE CALLES DE CALBUCO Y PARGUA Y SERVICIO DE MANTENCION DE PLAZAS, JARDINES Y PASEOS PUBLICOS DE CALBUCO Y PARGUA A LA CONTRATISTA SEÑORA ANITA PARANCAN SUBIABRE, POR DOS AÑOS, POR LOS MONTOS DE \$ 115.126.050.- Y \$ 52.100.840.- RESPECTIVAMENTE.

**7.10 CARTA EMPRESA CLARO, VICUÑA Y VALENZUELA S.A., SOBRE REFORESTACION EN VERTEDERO MUNICIPAL.**

**El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica:** Ellos quieren reforestar una parte del terreno que tenemos en el Vertedero Municipal, cumpliendo con las exigencias que tiene una empresa que está construyendo un camino en Chiloé, ellos tienen que pasar por una parte donde tienen que destruir cierta cantidad de bosque y le obligan

entonces a plantar en cualquier parte de Chile, la misma cantidad que van a destruir, quien está ayudando en esto es un ingeniero que dijo andar buscando un terreno y preguntó a Calbuco y sería una reforestación gratuita para nosotros, no tenemos nada que perder por el contrario sólo ganar.

**La Concejal Sra. Ana Díaz manifiesta:** ¿Que especie son?

**El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica:** Es nativo.

**El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta:** Ojala que se hagan cargo de cuidarlo también, porque resulta que va ver un problema con los animales y con la escases de leña que va a ver también, a los dos o tres años lo van a arrasar, comienzan de atrás y nadie ve lo que pasa.

**La Directora de Aseo y Ornato Sra. Flor Alvarado manifiesta:** Que quede claro que no va ser el terreno del vertedero, es el aledaño a éste.

**VOTACION:**

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI

CONCEJAL SEÑOR LUIS GARA Y VARGAS –SI

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI

CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

**RESULTADO DE LA VOTACION:**

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

**ACUERDO**

APROBAR REFORESTACION VERTEDERO MUNICIPAL.

**7.11 SUBVENCIONES MUNICIPALES A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA POLLOLLO, CENTRO DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO SAN MIGUEL, COMITÉ LEÑEROS, COMITÉ ELECTRIFICACION ISLA TABON, COMITÉ VIVIENDA VISTA HERMOSA, SIND. PESCA. ARTESANALES SAN AGUSTIN.**

**El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica:** Tenemos las Subvenciones Municipales a Organizaciones de la Sociedad Civil, para el Centro de Padres y Apoderados de la Escuela de Pollollo, Centro de Padres y Apoderados Colegio San

Miguel, Comité Leñeros, Comité Electrificación Isla Tabón, Comité Vivienda Vista Hermosa, Sindicato Pescadores Artesanales San Agustín, también tenemos las solicitudes de Rulo, por arriendo de furgón el cual tiene un costo mensual de 300 mil pesos, están solicitando una subvención de un millón de pesos, Colaco también para terminar sus trabajos de su capilla, El comité de trabajo de Isla Quenu, la Iglesia Católica de Quenu está pidiendo también 600 mil pesos.

**La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta:** Antes de ver todo este tema de las subvenciones municipales a organizaciones de la sociedad civil, me gustaría si pudiésemos conversar el tema de esta carta que llegó de los Funcionarios Municipales que están a honorarios, los cuales están solicitando un bono de término de conflicto, me gustaría saber si se les va a dar o no, porque hay que darles una respuesta.

**El Concejal Sr. Luis Garay manifiesta:** Eso no lo ve el Concejo tiene que verlo Finanzas, además hay gente que lleva tres meses y otros varios años.

**La Directora de Finanzas Sra. Tania Bahamonde manifiesta:** Hay que analizarlo porque hay dos listados.

**El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica:** Seguimos con las subvenciones, no sé cómo están las platas para poder entregar un poco más de lo que están en el listado, como urgente tenemos la solicitud de Rulo, tenemos 11 alumnos en esta escuela, hay que hacer un estudio para ver si se va a cerrar esta escuela, al parecer por ahora era mejor mantenerla, son 300 mil pesos que están pidiendo mensualmente, tienen una deuda pendiente con el furgón que traslada a los niños.

**La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta:** Por qué no analizamos cuantas pueden esperar para el próximo año.

**El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica:** Tenemos el Centro de Padres de Polollo para pago de transporte, el Colegio San Miguel solicitan para el traslado del coro, el Comité de Leñeros Las Termitas solicitan subvención para solventar gastos de funcionamiento de la organización, lo que pasa es lo siguiente, administrativamente se han complicado mucho en hacer un contrato a la señora y también en contratar a un ingeniero forestal, para apoyar en lo que es el trabajo de los socios de la agrupación, entonces lo mejor es entregar a ellos una subvención y que después rindan de acuerdo a los trabajos que hagan, es una forma de agilizar el trabajo de este Comité, la ley no se está aplicando en Calbuco, se está en espera para que la gente avance con sus trámites de permiso, ellos tienen capacidad para hacerlo, licitamos 3 veces para la contratación de un ingeniero forestal y no postuló nadie y eso la gente no lo entiende, en fin todo eso es una demora, si les pasamos estos recursos nosotros nos aliviamos un poco la carga y le entregamos la responsabilidad al Comité con sus socios que son alrededor de 100 personas.

**La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta:** De lo que conozco del tema, hay mucha gente que no está conforme con la gestión y eso va a pasar en cualquier organización, ellos dicen que son 100 socios que pagan una cuota, ellos sacan su

monto mensual, con eso ellos dicen que se alcanzan a pagar ciertos gastos de operación de la organización, hasta el momento no notan avance, hay una razón fundamental que es el tipo de tenencia de tierra que tenemos en la comuna, tenemos uno de los mayores porcentajes minifundios de la región y que la mayoría son en sucesiones, no están saneados por lo tanto para hacer un plan de manejo tenemos saneamiento de terrenos, entonces es imposible hacer un plan de manejo de 50 hay 10 por decir, no van a poder avanzar porque no está el profesional para hacer los saneamientos de títulos, incluso me encontré con un caso de un señor que compró acciones y derechos de hace muchos años atrás y que él no puede hacer saneamiento con abogado, porque lo enviaron a la notaria a buscar el registro de inscripción de propiedad y no está inscrita esa propiedad a nombre de la persona que vendió acciones y derechos, entonces esas personas tienen que optar por la ley especial de ocupación con bienes nacionales, pero alguien tiene que orientarlos y tenemos una Oficina de Desarrollo Rural con un profesional que lo ha hecho muy bien, pero también le falta de asesorar a la gente en estos aspectos y por otro lado tenemos una persona Encargada de Organizaciones Comunitarias, que pudiera asesorar también a esta persona, guiando en lo que tienen que hacer en su organización y también nosotros entregando un espacio para que ellos puedan operar, yo no sé si estoy tan de acuerdo con la subvención, porque estoy solicitando un informe de la gestión de esta persona en estos meses, porque a mí en lo personal me molestó la forma en que se ingresó, por eso yo le pedí explicación de qué profesional estamos hablando, pero también teníamos que haber tenido claro que su gestión de acuerdo a la exigencia que hay, y ella lo ha hecho muy bien en lo que tenía que hacer, pero los resultados no van a ser lo que nosotros esperamos por las características y condiciones de nuestra comuna, para lo que se necesita un concepto más profesional.

**El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta:** Ellos tienen claro que el resultado no va ser de un 100% y cada persona va ver si es capaz de hacer sus papeles o no.

**El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica:** Hay que trabajar con Bienes Nacionales, luego está el tema del plan de manejo de aquellas personas que pueden hacer, que tienen un pedazo de campo o bosque y están aquellos que tienen un mínimo de arbolitos que es la gran mayoría y muchas personas que reclaman porque le pasan un parte por llevar leña a sus casas y su predio queda a 5 kilómetros, entonces esos planes mínimos lo puede hacer esta persona con el ofrecimiento que le hizo CONAF, es una cosa muy simple, ahora los planes de manejo un poco mas grandes obviamente tienen que hacerlo con un profesional, nosotros podemos darles el pie de partida y ayudarlos para que comiencen a trabajar, que esos planes mínimos que lo haga esta señora en conjunto con CONAF y también que busquen a un profesional por plan de manejo y que vean cuanto les cobra, porque nosotros tampoco podemos pagar en forma directa como Municipalidad planes de manejo a pequeños empresarios.

**El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta:** ¿Cuántos comités de leñeros se han formado?

**El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica:** Hay uno solo.

**El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta:** Yo pienso que hay que ayudar aunque sea en diciembre ya puedan mostrar algo a Carabineros y enero andar con la autorización del plan de manejo, tener algo aunque sea poco, voy a tratar de ayudar con la oficina de bienes nacionales en la gestión de Concejal, después habría que seguir apoyando a este Comité, yo estoy de acuerdo con que se entregue esta plata.

**El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica:** Seguimos con las subvenciones, Isla Tabón están solicitando subvención para la regularización de terreno, Comité Vista Hermosa proyecto JUNJI, S.T.I. San Agustín, Colaco con 500 mil pesos por un pre acuerdo Rulo y Quenu, eso sería para subvenciones por este año.

Podemos dejar el acuerdo para poder ejecutarlo los primeros días de enero, cualquier cosa como los sindicatos, Centro de Padres no sé si también podrían esperar, tenemos una solicitud de Conjunto Folclórico Caicavilú, ellos viajan a Punta Arenas, el Colegio San Miguel necesitan para salir de la provincia, ver quienes están apurados para entregar la plata ahora y los demás pueden esperar hasta enero.

**La Concejal Sra. Ana Díaz manifiesta:** Yo creo que lo de Educación tiene que ser ahora, porque ellos tienen que cancelar y rendir ahora en diciembre, yo quiero dejar claro que hay que priorizar nuestras escuelas, nuestros alumnos, porque si le estamos entregando subvención al Colegio San Miguel que igual es un colegio particular subvencionado, debemos privilegiar primero a nuestros alumnos.

**La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta:** Yo propongo que se priorice lo que tiene que ver con transporte escolar, son los únicos que pueden rendir y lo demás que quede comprometido para enero y también lo del Caicavilú que viajan ahora.

**El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica:** Dejemos aprobado esto como subvenciones y administrativamente se verá a quien se le va a otorgar ahora y lo segundo es ver si la SEP tiene para solucionar directamente la posibilidad de pagar lo que son de las escuelas municipales, si no se puede se asume como subvención municipal, pido la votación para la aprobación de subvenciones de todas estas instituciones.

**La Concejal Sra. Ana Díaz manifiesta:** Se ha postergado en forma permanente a los Centros de Padres y apoderados de las escuelas, por lo tanto yo voto que no.

#### **VOTACION:**

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – ABSTIENE

CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –SI

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI

CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

**RESULTADO DE LA VOTACION:**

Seis Votos: SI

Un Voto: ABSTIENE

**ACUERDO**

APROBAR SUBVENCIONES MUNICIPALES A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE CALBUCO.

AL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA RURAL ALONSO DE ERCILLA DE POLLOLLO.- M\$ 800.- Transporte escolar.

AL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA RURAL EL ESTERO DE RULO.- M\$800.- Transporte Escolar.

AL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO SAN MIGUEL.- M\$ 500.- Para combustible para traslado coro del colegio.

AL CONJUNTO FOLCLORICO CAICAVILU.- M\$ 500.- Participación Festival el Pescador en la ciudad Punta Arenas.

APROBAR LAS SIGUIENTES SUBVENCIONES MUNICIPALES PARA EL AÑO 2013:

COMITÉ LEÑEROS LAS TERMITAS M\$ 1.500.- Solventar gastos de funcionamiento de la organización.

COMITÉ ELECTRIFICACION ISLA TABON.- M\$ 400.- Regularización terreno.

COMITÉ DE VIVIENDA VISTA HERMOSA.- M\$ 2.000.- Proyecto implementación Jardín JUNJI.

SINDICATO DE PESCADORES ARTESANALES SAN AGUSTIN.- M\$ 250.- Aporte Proyecto para cancelar adquisición GPS.-

COMITÉ DE TRABAJO CAPILLA SAN JOSE DE COLACO.- M\$500.- Pago maestros carpinteros, arreglo techumbre.

COMITÉ DE TRABAJO IGLESIA CATOLICA ISLA QUENU.- M\$ 600.- Terminar ampliación cocina sede social.-

**7.12 PRESUPUESTO MUNICIPAL.**

**La Directora de Adm. Y Finanzas Sra. Tania Bahamonde manifiesta:** En general se reajustó en un 5% tanto lo que es ingreso como en gastos, excepto en ítem especiales que hay antecedentes de que van a tener algunos cambios, que son el ítem de personal, que con esto de la ley de abrogación tiene un aumento que a contar de octubre de este año se mantuvo una parte, a contar de enero se aumenta un porcentaje y eso hasta el año 2014, en los convenios de aseo que también hay mayores costos por la licitación de los contenedores y barrido de calle, esa licitación comienza a partir del 15 de diciembre y también lo de la licitación de las luminarias que se empieza a pagar ya el próximo año, y el pago de los derechos de los vertederos, yo puse una cantidad

pero lo más probable que sea mayor, pero eso lo iremos viendo en el camino. A contar de julio de 2013 se proyecta que ya se cierre el vertedero y todos los residuos se tengan que trasladar a Puerto Montt, que están las dos opciones Rexin y la Municipalidad de Puerto Montt, esta última sería bastante más económica.

Esos son los hechos relevantes que están considerados en el presupuesto, después todo lo que es inversión, en estudios la verdad que ésta primera etapa van bastante disminuidos que esperamos que como ha sido de forma histórica y que estos tomen sus valores exactos o cercanos a la realidad, lo que es inversión y estudio, lo mismo con terreno, este año no se han hecho compras de terreno, por lo tanto ya estarían pasando como saldo de caja, y ahí estaría permitiendo aumentar para el próximo año, eso es básicamente.

**El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta:** ¿Por qué en estudio de inversión es tan bajo el monto si tenemos tantas propuestas de estudios de proyectos?

**La Directora de Finanzas Sra. Tania Bahamonde manifiesta:** Empezamos a proyectar todos los ítem de costo fijo, personal, gastos de financiamiento de los programas, esos son los más difíciles de empezar a mover porque son muchas partidas, entonces sabemos las necesidades que existen de estudios y de proyectos, tienen que ser los primeros que tienen que estar considerados para la distribución del saldo de caja, quiero ser optimista al igual que en otros años, esos son ítem que necesitan sí sí platas, Secplan y Obras también presentaron sus necesidades.

**El Concejal Sr. Luis Garay manifiesta:** En Concejos anteriores se acordó de comprar un terreno en caso de emergencia para la escuela Balmaceda.

**El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta:** También faltaría el terreno del “Curanto Gigante”.

**El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta:** Esta pendiente un pago de don Alfonso Gallardo, no está totalmente pagado ese terreno de las tomas y hay además un compromiso con la toma Bicentenario por 50 millones de pesos.

**El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta:** ¿Cuánto se paga en luz y extracción de basura?

**La Directora de Finanzas Sra. Tania Bahamonde manifiesta:** En extracción de basura tenemos dos convenios, a la señora Anita este año estábamos pagando como M\$9.800.- y ahora subió a 10 millones y fracción y el de los contenedores pagábamos M\$10.800.- y ahora vamos a pagar sobre 15 millones.

En las luminarias un promedio de 7 a 8 millones de pesos.

**El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta:** ¿Tenemos considerado para Red Vial la compra de maquinarias?

**La Directora de Finanzas Sra. Tania Bahamonde manifiesta:** En el presupuesto de Red Vial no hay nada considerado.

**El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica:** Esta Modificación Presupuestaria Municipal, queda pendiente para la próxima reunión de concejo municipal.

### **7.13 PROYECTO CONSTRUCCION POZO PROFUNDO PARA CAPTACION DE A.P.R. EN LA LOCALIDAD DE ISLA TABON.**

**El Director de la DOM Sr. Moisés Tepano manifiesta:** Es la licitación que se hace por segunda vez de la construcción de un pozo profundo para la captación de A.P.R. en la localidad de Isla Tabón, con platas de la Subdere y en esta segunda oportunidad apareció un oferente, donde está el informe de evaluación, la empresa es David Alejandro Rosas Sandoval, es un sólo oferente.

**El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica:** Votemos.

#### **VOTACION:**

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI

CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –SI

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI

CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS

GOMEZ - SI

#### **RESULTADO DE LA VOTACION:**

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

#### **ACUERDO**

APROBAR LA ADJUDICACION CONSTRUCCION POZO PROFUNDO PARA CAPTACION DE A.P.R. EN LA LOCALIDAD DE ISLA TABON AL OFERENTE DON DAVID ALEJANDRO ROSAS SANDOVAL. OFERTA ECONOMICA \$ 24.780.000.-

### **7.14 HORA DE INCIDENTES.**

**El Concejal Sr. Luis Garay manifiesta:** Yo quiero preguntar referente al incendio que ocurrió en Baquedano, sí es que se ha ayudado a las familias.

**El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica:** La única forma que se está ayudando es de la única forma que podemos, aportando materiales por un monto similar al de valor de una mediagua, o reciben o una mediagua o el valor en materiales de una de ésta, a parte como emergencia se entregan frazadas y colchones más un paquete de alimentos, eso es lo que tenemos estipulado en nuestro reglamento interno, lamentablemente no hay otra forma como municipalidad para ayudarlos.

**El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta:** Yo quiero tomar la palabra en el sentido de agradecer a nuestro colega Luis, es su ultimo concejo hoy día, fue agradable haber compartido contigo, agradecerte por los buenos momentos que pasamos durante estos 4 años, te deseo suerte.

**El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta:** La experiencia como amigo fuiste sincero durante estos 4 años, tu honestidad te la agradezco, no te voy a dar la espalda cuando el día 6 dejes de ser Concejal, vas a tener siempre a un amigo, uno nunca sabe la vida es una ruleta y todo cambia, muchos cariños para ti y para tu señora que ha sido una excelente mujer para ti.

**El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta:** Yo pienso que Luis es un hombre servicial, bastante amigable y toma las cosas con verdadera calma, no lo note nunca yo derrotado, su vida es así, yo creo que va a vivir muchos años.

**La Concejal Sra. Ana Celia Díaz manifiesta:** Cariños hacia Luis, yo lo conocía como funcionario municipal, en este periodo logré conocerlo y logramos ser grandes amigos, nació una amistad que no va a terminar, sea o no Concejal, un hombre servicial, siempre conté contigo, como compañero como amigo, un hombre de confianza, te deseo éxito.

**La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta:** Dar las gracias a Luis por dar la posibilidad de compartir contigo una amistad, te deseo éxito y cuatro años de descanso para ti en términos políticos, van a ser dedicados a tu familia, que te vaya súper bien.

**El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica:** Luis que te vaya muy bien en todo lo que emprendas, aquí estaremos siempre cerca para poder apoyarte en lo que sea necesario, has sido respetuoso y apoyando las cosas buenas de la comunidad, eso se agradece, un abrazo para ti y tu familia.

**El Concejal Sr. Luis Garay manifiesta:** Gracias a todos por sus palabras, al parecer sembré bien, harta amistad, harta confianza, muy reservado con todos de lo que uno escuchaba, soy un agradecido de Dios, esta oportunidad que tuve estos cuatros años, lamentablemente uno no le puede caer bien a todo el mundo, pero siempre con la frente en alto, honesto y digno hasta el día ju eves.

El Sr. Alcalde y Presidente del Concejo levanta la sesión a las 20:40 hrs.

**RUBEN CARDENAS GOMEZ  
ALCALDE COMUNA CALBUCO**

**LEONEL VILLARRO EL VILLARROEL  
SECRETARIO MUNICIPAL**

**CALBUCO, 04 de diciembre de 2012.**